



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD	LERMA	DIVISION	CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	1 / 2
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMPUTACION Y TELECOMUNICACIONES				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	18
5100036	PRACTICAS EN INGENIERIA EN COMPUTACION Y TELECOMUNICACIONES		TIPO	OPT.
H.TEOR. 0.0	SERIACION		TRIM. VII-XII	
H.PRAC. 18.0	350 CREDITOS			

**OBJETIVO(S) :**

Al finalizar de la UEA el alumnado será capaz de:

Realizar una estancia en la industria, en una ONG, en una firma de consultoría de ingeniería o en una dependencia gubernamental, para aplicar los conocimientos, aptitudes y habilidades adquiridos, en la resolución de problemas relacionados con la práctica de la Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones.

**CONTENIDO SINTETICO:**

Es variable y depende de la industria, ONG, firma de consultoría de ingeniería o dependencia gubernamental en la que se realice la estancia. El temario será analizado y aprobado por el comité de estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones según los lineamientos vigentes.

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

El asesor o asesora de las prácticas definirá las modalidades de conducción del proceso enseñanza-aprendizaje al inicio del curso.

En caso de realizar prácticas en el sector público, éstas se aprobarán siempre y cuando el alumno o la alumna haya cumplido con el requisito del servicio social.

El Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones autorizará la inscripción a la UEA después de que el alumno o la alumna presente el programa de trabajo y los criterios de presentación del reporte.

No se autorizará la inscripción a esta UEA si las actividades a realizar, ya sea: Experiencia Profesional, Estancia Industrial o Práctica Profesional, sean las mismas para acreditar otras UEA del plan de estudios vigente.

Las horas prácticas consistirán en la resolución de ejercicios, problemas, y/o la realización de actividades sobre el contenido de la UEA.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 521

*Norma Pondero Lopez*  
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMPUTACION Y TELECOMUNICACIONES	2 / 2
CLAVE	5100036	PRACTICAS EN INGENIERIA EN COMPUTACION Y TELECOMUNICACIONES

Los contenidos podrán ser impartidos en cualquiera de las modalidades de operación establecidas en el Plan de Estudios.

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

Al inicio del trimestre, el personal académico expondrá al alumnado los criterios y mecanismos de las evaluaciones, así como su programación.

- Evaluación terminal. Consistente en la presentación del reporte final de los trabajos realizados durante las prácticas (100%).

El informe debe ser avalado por el asesor o asesora y por la instancia en donde se realizaron las prácticas.

Evaluación de Recuperación:

Admite evaluación de recuperación. No requiere inscripción previa.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

Bibliografía Necesaria:

Es variable, y depende de cada caso. El asesor o asesora de las prácticas la sugerirá dependiendo de las actividades a realizar.

Bibliografía Recomendable:

- <https://bidi.uam.mx>



**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 521

*Norma Tondero Lopez*  
**LA SECRETARIA DEL COLEGIO**